

TRABAJO DE FIN DE GRADO
Maestro en Educación Infantil

PORTADA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**Intervención educativa en Educación Infantil a través de la
música en niños y niñas con TEA**

***EDUCATION INTERVENTION IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION
THROUGH MUSIC IN CHILDREN WITH ASD***

AUTORA: María Velasco Casillas

Tutora: Beatriz Hernández Polo

Salamanca, 5, Junio, 2023

TRABAJO DE FIN DE GRADO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

D./Dña. _____ María Velasco Casillas _____, matriculado en la Titulación de Grado en _____ Maestro en Educación Infantil _____

Declaro que he redactado el Trabajo Fin de Grado titulado _____ Intervención educativa en la etapa de E. Infantil a través de la música en niños y niñas con TEA __ del curso académico 2022./2023 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

En __Salamanca_____, a __5 de Junio de 2023_____

Resumen

El incremento de niños diagnosticados con el Trastorno del Espectro Autista y por consecuencia, el aumento de estos alumnos dentro del aula ordinaria nos lleva a ampliar la búsqueda de distintas disciplinas y metodologías innovadoras que puedan ayudar al desarrollo integral de la persona dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, fomentando así también la inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas en los colegios. Una de estas disciplinas dentro del contexto educativo viene de la mano de la música. La música acompaña al individuo durante todas las etapas de su vida, fomentando su desarrollo y beneficiándole en su plano físico, afectivo, cognitivo y social. Por ello, la educación musical como método para trabajar diferentes contenidos puede ser una alternativa positiva y necesaria que los docentes deben tener en cuenta a la hora de trabajar. Además, no se puede hablar de la educación musical y sus beneficios en el individuo sin hablar también de la musicoterapia y la importancia de esta. La musicoterapia es una disciplina basada en actividades musicales cuyo objetivo se basa principalmente en cubrir las necesidades de manera globalizada y con un fin psicoterapéutico.

Palabras claves: Trastorno del Espectro Autista, educación musical, musicoterapia, propuesta de intervención.

Abstract

The increase of children diagnosed with Autism Spectrum Disorder and consequently, the increase of these students in the regular classroom leads us to expand the search for different disciplines and innovative methodologies that can help the integral development of the person within the processes of teaching-learning, thus also promoting the inclusion of students with Educational Needs in schools. One of these disciplines within the educational context comes from music. Music accompanies the individual during all stages of his life, fostering his development and benefiting him physically, emotionally, cognitively and socially. Therefore, music education as a method to work different contents can be a positive and necessary alternative that teachers should take into account when working. Furthermore, it is not possible to talk about music education and its benefits for the individual without also talking about

music therapy and its importance. Music therapy is a discipline based on musical activities whose main objective is based on covering needs in a globalized way and with a psychotherapeutic purpose.

Key words: Autism Spectrum Disorder, music education, music therapy, intervention proposal.

ÍNDICE

1.	Introducción	1
2.	Objetivos	2
3.	Marco teórico	3
3.1.	Trastorno del Espectro Autista	3
3.1.1.	Definiciones de TEA según algunos autores.....	3
3.1.2.	Síntomas del TEA y características de los niños. Origen/etiología. Tipos.	5
3.1.3.	Educación de un alumno con TEA y aspectos a tener en cuenta en el aula. Necesidades Educativas Especiales que pueden presentar.	9
3.2.	La música y la musicoterapia en el contexto educativo.....	11
3.2.1.	Definición de música	11
3.2.2.	Importancia de la música. Y beneficios en el ámbito educativo y efectos en el desarrollo del alumnado	12
3.2.3.	Definición de musicoterapia. Breve párrafo sobre el resumen de la perspectiva histórica de la musicoterapia.	14
3.2.4.	Importancia de la musicoterapia. Y beneficios en el ámbito educativo y efectos en el desarrollo del alumnado.....	16
3.2.5.	Rol del profesorado. Fases de un programa de musicoterapia.	17
3.3.	La música y la musicoterapia en niños con NEE.....	19
3.3.1.	Definición de ACNEE y alumnado que se encuentra dentro de este grupo..	19
3.3.2.	Importancia de la música y la musicoterapia en el alumnado con NEE. Beneficios y efectos en su desarrollo.	20
3.4.	La música y la musicoterapia en niños con TEA.....	21
3.4.1.	Importancia de la música y la musicoterapia en alumnado con TEA. Beneficios y efectos en su desarrollo.	21
4.	Propuesta de intervención	23

4.1.	Introducción	23
4.2.	Alumnado con TEA	23
4.3.	Objetivos	24
4.4.	Contenidos	25
4.5.	Metodología	26
4.6.	Actividades	27
4.7.	Evaluación	37
5.	Conclusiones	38
6.	Referencias bibliográficas	40
7.	Anexos.....	44
	Anexo I: Canción de bienvenida.....	44
	Anexo II: Panel de pictogramas	45
	Anexo III: Canción de despedida.....	46
	Anexo IV: Cuento con sonidos	46
	Anexo V: Pictogramas del cuento	47
	Anexo VI: Pictogramas de emociones	48
	Anexo VII: Pictogramas de las canciones	48
	Anexo VIII: Secuencia de ritmos.....	49
	Anexo IX: Maracas	50
	Anexo X: Rúbrica 1	51
	Anexo XI: Rúbrica 2.....	52

1. Introducción

Este trabajo se estructura en dos apartados principales: el primero enfocado al desarrollo de un marco teórico que sustente el trabajo, y el segundo apartado donde se desarrolla una propuesta de intervención educativa para llevar a cabo con el alumnado TEA.

El marco teórico, a su vez, está dividido en cuatro subapartados. En el primero se recoge toda la información del Trastorno del Espectro Autista: las definiciones y los autores más relevantes a lo largo de la historia; las características y los síntomas del TEA, así como su origen y los tipos que hay; y por último las necesidades educativas especiales que presentan estos niños dentro del contexto educativo y las intervenciones que se pueden realizar como docentes. En el segundo subapartado se desarrolla todo lo relacionado con la música y sus beneficios tanto en el desarrollo de la persona como en el ámbito educativo; y todo lo relacionado con la musicoterapia y su evolución a lo largo de la historia; así como sus beneficios. El tercer subapartado recoge al alumnado con NEE y la importancia de la música y la musicoterapia en estos niños. Finalmente, en el último subapartado se desarrolla la importancia de la música y la musicoterapia en el alumnado específico con TEA.

La otra parte del trabajo consta de una propuesta didáctica de intervención orientada a un aula ordinaria con alumnado TEA. Este apartado se divide a su vez en varios subapartados donde se recogen los siguientes contenidos: las características del alumnado TEA; los objetivos que se pretenden abarcar; los contenidos que se han seleccionado para trabajar; la metodología seleccionada que mejor se adapta, las actividades que se han diseñado agrupadas en un total de cuatro sesiones y la evaluación que se lleva a cabo.

Este trabajo pretende recoger una gran parte de la bibliografía centrada en la importancia de la música dentro del ámbito educativo, fomentando así su uso dentro de las aulas ordinarias. Al mismo tiempo que se desarrollan actividades diseñadas y planteadas para poder ofrecer herramientas de educación musical adaptadas al alumnado con TEA para que los docentes puedan utilizarlas dentro de sus propias aulas, fomentando así la inclusión de los ACNEE.

2. Objetivos

Este trabajo tiene los siguientes objetivos principales:

O.P.1. Profundizar en la importancia de la música en el desarrollo integral del alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales y, en concreto, en el desarrollo integral del alumnado con TEA.

O.P.2. Desarrollar actividades que tienen como objetivo el uso de la música y sus elementos para poder ofrecer diferentes herramientas a los maestros de Educación Infantil.

O.P.3. Fomentar la inclusión del alumnado con TEA dentro de las aulas ordinarias.

3. Marco teórico

3.1. Trastorno del Espectro Autista

3.1.1. Definiciones de TEA según algunos autores

Etimológicamente, el término autismo proviene del griego *autos* que significa *sí mismo*, dando como significado total la expresión de “ausente o perdido” (Coto Choto, 2007). No obstante, el concepto *autismo* lleva consigo una definición mucho más amplia que eso.

Son muchos los autores que, a lo largo de la historia, han intentado dar una descripción lo más detallada posible de este término. Paul Eugen Bleuler, psiquiatra suizo, fue el primero en usar la palabra *autismo* en 1911. Sin embargo, este concepto fue utilizado para describir a varios pacientes que en realidad padecían esquizofrenia. Este autor describió el “pensamiento autista” como la sustitución de la realidad objetiva que da paso a las alucinaciones, encerrándose en su propio mundo. (Denia, M^a. E., Gallego, I. y Vila, S., 2014).

Pocos años después, Carl Gustav Jung, psicólogo suizo, introdujo los conceptos de personalidad introvertida y extrovertida, definiendo lo que se conoce como autismo dentro de la personalidad severamente introvertida. (Artigas-Pallarès, J. y Paula, I., 2012).

Posteriormente, aparece en 1943 el pionero en la literatura infantil sobre el autismo, Leo Kanner. Este autor fue un psiquiatra austriaco que distinguió este trastorno como una condición diferenciada del resto a través de descripciones consolidadas. Kanner considera el autismo como “un síndrome comportamental que se manifiesta por una alteración del lenguaje, de las relaciones sociales y los procesos cognitivos en las primeras etapas de la vida”. (Coto Choto, 2007, p. 170)

Al mismo tiempo que Kanner continuaba sus investigaciones, un pediatra vienés llamado Hans Asperger también publicaba observaciones similares a las del autor austriaco. Asperger utilizaba el término autismo para definir a aquellos pacientes que presentaban: “falta de empatía, ingenuidad, poca habilidad para hacer amigos, lenguaje pedante o repetitivo, pobre comunicación no verbal, interés desmesurado por ciertos temas y torpeza motora y mala coordinación.” (Artigas-Pallarès, J. y Paula, I., 2012, p. 574).

Asperger publicaba sus observaciones en alemán, lo que dificultó en gran medida su divulgación por los demás países. Y no fue hasta 1981 que Lorna Wing comenzó a traducir sus trabajos del alemán al inglés, atribuyéndole la divulgación tanto de la denominación del término síndrome de Asperger como de su difusión. Sin embargo, pese a haber categorizado el síndrome de Asperger, esta autora comienza a introducir, junto a otros autores como Judith Gould, el término Trastorno del Espectro Autista. Además, Wing y Gould llevaron a cabo estudios de pacientes que no encajaban del todo en lo definido por Kanner, sino que mostraban en mayor o menor grado los problemas de interacción social, comunicación e imaginación, lo que los llevó a considerar que este trastorno presenta un rango amplio de características con diferentes grados.

Tras las investigaciones de los autores Kanner y Asperger, muchos autores han intentado definir el autismo, con menor o mayor éxito. Destaca el autor Michael Rutter quien definió en 1984 algunas características de este trastorno, como son: comienzo antes de los treinta meses de edad, desarrollo social alterado, desarrollo lingüístico retrasado y anómalo, pautas de juego estereotipadas, y resistencia al cambio.

La definición de Rutter también está respaldada por definiciones similares de diversos autores como Leon Eisenberg y Eric Schopler, que coinciden en las características del autismo. (Coto Choto, 2007)

Otra definición completa y detallada viene de la mano del autor Ángel Rivière (2000, p. 26), quien define a la persona con autismo como “aquella a la cual las otras personas resultan opacas e impredecibles, aquella persona que vive como ausente – mentalmente ausente- a las personas presentes, y que por tanto ellos se sienten incompetentes para regular y controlar su conducta por medio de la comunicación”.

Con todo ello, se puede considerar que el término Trastorno del Espectro Autista tiene el objetivo de describir a aquellos individuos que presentan un conjunto específico de limitaciones en la comunicación social y conductas repetitivas, intereses y comportamiento muy restringidos que comienzan en la infancia temprana.

Actualmente, existen varios manuales diagnósticos cuyo objetivo principal es homogeneizar la conceptualización de los trastornos mentales existentes y unificar sus

criterios diagnósticos: la OMS el International Classification of Diseases (ICD), también conocido como CIE, y la American Psychiatric Association el Diagnostics and Statistics Manual of Mental Disorders (DSM).

Respecto al término TEA dentro de estos manuales, cabe destacar que el CIE-11 recoge una categoría denominada “Trastorno del Espectro del Autismo” dentro de los Trastornos del neurodesarrollo.

De la misma manera, el DSM-V también recoge una categoría llamada “Trastorno del Espectro del Autismo” dentro de los Trastornos del neurodesarrollo. Además, dentro de esta categoría, este manual incluye el trastorno autista, el síndrome de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

3.1.2. Síntomas del TEA y características de los niños. Origen/etiología.

Tipos.

Actualmente, los TEA son uno de los trastornos del neurodesarrollo más frecuentes en la infancia. Por esta razón, es importante conocer los síntomas que padecen estos niños, sus características, el origen que puede tener y los niveles de gravedad que puede haber.

Como se ha desarrollado en los párrafos anteriores, el CIE-11 recoge una categoría denominada “Trastorno del Espectro del Autismo” dentro de los Trastornos del neurodesarrollo. Dentro de él, define el TEA de la siguiente manera:

El Trastorno del Espectro Autista se caracteriza por déficits persistentes en la capacidad de iniciar y sostener la interacción social recíproca y la comunicación social, y por un rango de patrones comportamentales e intereses restringidos, repetitivos e inflexibles. El inicio del trastorno ocurre durante el período del desarrollo, típicamente en la primera infancia, pero los síntomas pueden no manifestarse plenamente hasta más tarde, cuando las demandas sociales exceden las capacidades limitadas. Los déficits son lo suficientemente graves como para causar deterioro a nivel personal, familiar, social, educativo, ocupacional o en otras áreas importantes del funcionamiento del individuo, y generalmente constituyen una característica persistente del individuo que es observable en todos los ámbitos, aunque pueden variar de acuerdo con el contexto social, educativo o

de otro tipo. A lo largo del espectro los individuos exhiben una gama completa de capacidades del funcionamiento intelectual y habilidades de lenguaje. (CIE-11, 2023)

Por otra parte y al igual que el CIE-11, en el DSM-V (2013) el Trastorno del Espectro Autista está incluido dentro de los Trastornos del neurodesarrollo. Los criterios diagnósticos del DSM-V para el TEA son los siguientes:

A. Déficits en la comunicación e interacción social en diversos contextos, manifestado por todos los siguientes síntomas, actualmente o por los antecedentes:

a) Dificultades en reciprocidad socioemocional

Varían desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos, pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos, hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.

b) Déficits en conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social

Varían desde una comunicación verbal o no verbal poco integrada, pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o déficits de la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.

c) Dificultades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones

Varían desde las dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales, pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas.

B. Patrones repetitivos y restringidos de conducta, actividades e intereses que se manifiestan en, al menos dos de los siguientes síntomas (actualmente o por los antecedentes)

- a) Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos. Estereotipias motoras simples, alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos, ecolalia, frases idiosincrásicas.
 - b) Adherencia excesiva a rutinas, patrones de comportamiento verbal y no verbal ritualizado o resistencia excesiva a los cambios. Gran angustia frente a cambios pequeños, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino cada día.
 - c) Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés. Fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos.
 - d) Hiper- o hipo reactividad a los estímulos sensoriales o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno. Indiferencia aparente al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas, oler o tocar objetos en exceso, fascinación por las luces u objetos que giran.
- C) Los síntomas presentes en la infancia temprana (aunque pueden no manifestarse plenamente hasta que las demandas del entorno excedan las capacidades del niño o pueden estar enmascarados por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida).
- D) El conjunto de los síntomas limitan y alteran el funcionamiento diario.
- E) Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual o por el retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro autista con frecuencia coinciden; para hacer diagnósticos de comorbilidades de un TEA y discapacidad intelectual, la comunicación social ha de estar por debajo de lo previsto para el nivel general de desarrollo. (DSM-V, 2013, p. 50)

Además de los criterios diagnósticos, el DSM-V (2013) también distingue tres niveles de gravedad dependiendo de las características que presenta el niño con TEA.

	Comunicación social	Comportamiento restringidos y repetitivos
GRADO 1 (leve): Necesita ayuda	Dificultad para iniciar interacciones sociales y ejemplos claros de respuestas atípicas o insatisfactorias a la apertura social de otras personas	Interferencia significativa en uno o más contextos debido a la inflexibilidad de comportamiento. Dificultad para alternar actividades y problemas de organización y planificación.
GRADO 2 (moderado): Necesita ayuda notable	Deficiencias notables, problemas sociales aparentes, inicio limitado de interacción social y reducción de respuesta no normal a la apertura social.	Interferencia frecuente en diversos contextos relacionada con la inflexibilidad, dificultad al cambio y comportamientos restringidos.
GRADO 3 (grave): Necesita ayuda muy notablemente	Interacciones sociales muy limitadas y respuesta mínima a la apertura social.	Marcada interferencia en la vida diaria por inflexibilidad, dificultades de cambio y comportamientos restringidos.

En cuanto a los factores causales, se pueden agrupar en tres categorías: los factores genéticos, los factores neurobiológicos y los factores ambientales. Los factores genéticos pueden ser historial de familiares con TEA, historial familiar de otras alteraciones del desarrollo o asociación con enfermedades genéticas. Los factores neurobiológicos pueden ser anomalías cerebrales anatómicas y funcionales. Y, finalmente, los factores ambientales pueden ser edad avanzada de los padres, embarazos muy seguidos, mutaciones en los genes de riesgo de TEA, obesidad materna y diabetes, exposición prenatal a ciertos medicamentos, nacimiento prematuro o complicaciones en el parto (hipoxia, trauma, etc.,)

3.1.3. Educación de un alumno con TEA y aspectos a tener en cuenta en el aula. Necesidades Educativas Especiales que pueden presentar.

Teniendo en cuenta las características presentes en los niños con TEA, todas ellas tienen como consecuencia que estos alumnos tengan Necesidades Educativas Especiales que deben ser cubiertas.

Entre todas las NEE que se derivan del TEA se pueden agrupar en varias categorías principales: el área social; el área de comunicación y lenguaje; la inflexibilidad mental y comportamental y la anticipación, derivadas de los patrones repetitivos que presentan.

Dentro de la NEE en el área social se pueden distinguir las siguientes necesidades: iniciar y mantener interacciones con adultos e iguales; establecer contacto visual; percibir que sus acciones tienen consecuencias en el entorno y en los otros; aprender y usar conductas adecuadas socialmente; desarrollar miradas con iguales y adultos de referencia conjunta; y comprender y utilizar expresiones faciales, gestos y miradas como estrategias comunicativas.

Dentro de la NEE en el área de comunicación y lenguaje se pueden distinguir las siguientes necesidades: desarrollar habilidades básicas de relación intencionada y atención conjunta, intención comunicativa, mantenimiento de la mirada; aprender a pedir sus necesidades o aquello que desean; comprender de forma explícita el uso de las funciones comunicativas, en contextos naturales; comprender y tener en cuenta a su interlocutor; y aprender a hablar de sus estados internos, emociones, sentimientos... para compartirlos con otras personas.

Para poder brindar ayuda en este área, se pueden llevar a cabo diferentes estrategias como la utilización de sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa (SAAC) en los casos que lo requieran, y el apoyo en claves visuales, es decir, la presencia del objeto en su representación real, simbólica o en imágenes; signos; gestos; dibujos, o fotografías.

Siguiendo con las NEE, dentro de los patrones repetitivos de actividad los niños con TEA se caracterizan por una gran inflexibilidad mental y comportamental además de una severa dificultad para afrontar situaciones sin una previa anticipación. Por ello, algunas de las necesidades que presentan en base a ello son las siguientes: ampliar sus intereses, aumentando su motivación por diferentes actividades y objetos; reducir sus estereotipias,

rituales, conductas repetitivas; ir aceptando los cambios que se van introduciendo en el ambiente, en sus rutinas y actividades; diversificar los temas de juego; aprender estrategias eficaces para resolver situaciones de la vida cotidiana. Además de presentar necesidades de: vivenciar secuencias de actividades y situaciones ordenadas en el tiempo; aceptar los cambios que se pueden producir en el ambiente o en acontecimientos; usar claves estimulares que les permitan anticipar, planificar, predecir; desarrollar estrategias de estructuración espacio-temporal; y usar agendas personales.

En base a las todas las necesidades educativas especiales que presentan, Rivière (1990) desarrolla los siguientes principios básicos de intervención:

⇒ Organización y estructuración de las condiciones ambientales. El grado de estructura ambiental deberá ser tanto mayor cuanto más bajo sea el nivel cognitivo del niño.

⇒ Instrucciones y señales. Las consignas, señales e instrucciones deben ser claras, simples, consistentes y adecuadas a la tarea. Deben ofrecerse después de asegurar la atención del niño.

⇒ Ayudas que se proporcionan. Como estos niños precisan pautas de aprendizaje basadas en el modelo de aprendizaje sin errores, el profesor debe ofrecer ayudas para promover las conductas que desea enseñar.

⇒ Motivaciones y refuerzos. Los niños autistas están motivacionalmente privados por lo que todo programa educativo debe ir acompañado de un programa específico de refuerzos.

Además, Rivière (2000) también hace especial hincapié en la importancia de mantener una organización temporal dentro del aula. De esta forma, mantienen una noción de tiempo clara, son capaces de relacionar situaciones con diferentes espacios y les ayuda a anticipar los acontecimientos posteriores.

Finalmente, Chamorro (2011) recomienda las siguientes estrategias o técnicas para guiar el aprendizaje de estos niños:

➤ Aprendizaje libre de errores: para evitar que los alumnos se fijen en el error y aprendan de manera incorrecta. El motivo de esto es la dificultad que encuentran al modificar el esquema mental para corregirlo.

- Encadenamiento hacia atrás: se debe trabajar con la idea del objetivo final, al ser necesario que vean la funcionalidad de las cosas.
- Agendas individuales y pictogramas, fotos o palabras: son ayudas visuales que pueden resultar una herramienta muy eficaz para facilitar la comunicación de estos niños.
- Método TEACCH (Tratamiento y educación de niños con autismo y problemas asociados de comunicación): es una metodología basada en la enseñanza estructurada con algunas de las siguientes características:
 - Actividades planificadas que no son demasiado largas.
 - Zonas de trabajo del aula accesibles al alumnado.
 - Adaptación de los materiales y de las actividades dependiendo de las características.
 - Información visual clara y bien organizada, con instrucciones.
 - Uso diario de una agenda para el desarrollo de rutinas y actividades que se van a realizar.

3.2. La música y la musicoterapia en el contexto educativo

3.2.1. Definición de música

Donde mueren las palabras nace la música

(William Shakespeare)

El arte de la música es el que más cercano se halla de las lágrimas y los recuerdos

(Óscar Wilde)

La música puede cambiar el mundo porque cambia a las personas

(Bono)

La música forma parte de nuestra vida desde que nacemos, o incluso desde que estamos en el vientre de nuestra madre, hasta que nos morimos, siendo esta un lenguaje y un punto de conexión entre las personas y su cultura. El estar en continuo contacto con ella nos ayuda a tener un desarrollo integral, pudiendo aportar conocimientos, habilidades, aptitudes, etc.

Vaillancourt (2009, p. 11) define la música no solo como “el arte de combinar sonidos según unas reglas, de organizar un tiempo con elementos sonoros”, sino también como

“el conjunto de diversos elementos que suscitan emoción, evocan imágenes y provocan el movimiento”. Estos elementos que nombra el autor son: el ritmo, la melodía, la armonía, el timbre, el tempo, los matices y la intensidad.

3.2.2. Importancia de la música. Y beneficios en el ámbito educativo y efectos en el desarrollo del alumnado

Vaillancourt (2009) defiende que el niño o la niña es un ser musical y creativo, y es la música la que le proporciona un libre acceso a su sentido intuitivo y a esa capacidad de creación, facilitándole el proceso de aprendizaje.

Además, considera que “la música es animación, educación y terapia” (Vaillancourt, 2009, p. 46). Es decir, que puede tener varias funciones a lo largo de la vida del niño, siendo utilizada para ser escuchada únicamente, como método educativo dentro de las aulas o como herramienta en las sesiones de terapia.

Esta autora defiende que la música tiene efectos positivos en el desarrollo del niño:

- ✓ En el plano físico. La música tiene la capacidad de influir en el metabolismo del individuo, actuando sobre la respiración, el ritmo cardíaco y la presión arterial. También es capaz de estimular la producción de endorfina (hormona natural encargada de calmar el dolor). Otros estudios también indican que ayuda a la reducción del estrés y a reforzar el sistema inmunitario.
Además, la música también permite desarrollar y potenciar la coordinación psicomotriz. Ya que algunos enfoques, como el Método Dalcroze o el Método Orff, trabajan sobre todo con el movimiento y el ritmo, ayudando a su agilidad auditiva y motriz.
- ✓ En el plano afectivo. La música puede evocar emociones y sentimientos, y dependiendo del tipo de canción o de sonido que se esté escuchando puede despertar unas emociones u otras. Por ejemplo, el modo mayor es más frecuente que se vincule con el sentimiento de alegría y felicidad, sin embargo, el modo menor se vincula al sentimiento de tristeza. Teniendo esto en cuenta, la música puede resultar una herramienta de ayuda en los niños para la expresión y la comunicación de sus emociones.

- ✓ En el plano cognitivo. Diversas investigaciones han señalado que el aprendizaje de instrumentos musicales y el contacto continuo con músicas ricas puede favorecer el desarrollo del niño a nivel cognitivo. Esto es debido a que la música estimula zonas del cerebro responsables de la memorización, la concentración, la atención, el aprendizaje de la lengua o la coordinación psicomotriz, entre otras.
- ✓ En el plano social. La música forma parte del individuo desde que nace hasta que muere, lo que da como consecuencia que sea un vínculo de unión dentro de la sociedad. Además, la música es un fenómeno cultural, lo que ayuda a reforzar los vínculos de unión dentro del grupo. Este autor afirma que “un sonido particular de una música, un ritmo y de una melodía está íntimamente ligado a la tierra en la que cada persona ha nacido”. Aunque, al mismo tiempo, también tiene la capacidad de ser universal, siendo una unión no solo dentro de una cultura sino también de personas de diferentes países.

Tobar (2013) también coincide con esta autora al señalar que la música tiene beneficios similares en los alumnos. Algunos de estos beneficios son: activa y estimula diversas partes del cerebro; favorece el desarrollo de la memoria, al poseer la capacidad de ayudar a recordar; provoca emociones, ayudando a tener un estado de ánimo positivo, relajarse y estimular la corteza visual con la imaginación: favorece el desarrollo del lenguaje; y fomenta la atención y la concentración.

Por otra parte, Poch (2001) profundiza en el efecto positivo que la música tiene en la educación emocional de las personas. Esta autora defiende que la música actúa de un modo inmediato y es capaz de afectar al ser humano en todos los aspectos: biológica, física, neurológica, psicológica, social y espiritualmente. Además, la música pertenece a las Bellas Artes, consideradas como el instrumento para profundizar y comprender las emociones.

Esta autora no solo considera que la música aporta beneficios en este aspecto, sino que también considera que la Educación Musical tiene dos objetivos claros: el desarrollo de la sensibilidad estética de la música y el desarrollo de capacidades y aptitudes musicales, a través de técnicas de aprendizaje musical.

Sin embargo, Bernal, Epelde y Rodríguez (2010) dan un paso más allá y especifican que la educación musical debe tener como único objetivo poder enseñar al alumnado las

herramientas suficientes para que puedan ser capaces de “percibir y expresarse a través de la música”.

Finalmente, Pereira (2016) considera que la música en el aula puede utilizarse de dos formas diferentes:

- ⇒ Como complemento o elemento de fondo, fomentando la creación de un entorno agradable durante el desarrollo de alguna actividad práctica. Aunque el alumnado participe de manera pasiva, hay una repercusión en su bienestar de forma positiva.
- ⇒ Como herramienta directa de trabajo, con el objetivo de aprender música o para potenciar habilidades motoras y comunicativas. En este caso, el alumno participa activamente.

3.2.3. Definición de musicoterapia. Breve párrafo sobre el resumen de la perspectiva histórica de la musicoterapia.

Son muchos los autores que han intentado definir la musicoterapia de la forma más completa y detallada, consiguiendo dar un significado a todo lo que engloba esta disciplina. En este párrafo expongo las definiciones que considero que son las más completas y acertadas en orden cronológico.

Poch (1981, p. 93) define la musicoterapia como “la aplicación científica del arte de la música y la danza con finalidad terapéutica, para prevenir, restaurar y acrecentar la salud tanto física como mental y psíquica del ser humano, a través de la acción del musicoterapeuta”. Esta autora la considera ciencia al tener métodos y procedimientos sustentados por una investigación científica en los ámbitos musical, terapéutico y musicoterapéuticos.

Bruscia (1987, p. 94) define la musicoterapia como “un proceso dirigido a un fin, en el que el terapeuta ayuda al cliente a acrecentar, mantener o restaurar un estado de bienestar utilizando experiencias musicales y las relaciones que se desarrollan a través de ellas, como fuerzas dinámicas de cambio”.

La Federación Mundial de Musicoterapia (1996) defiende que la musicoterapia consiste en:

El uso de la música y/o de sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía, armonía) por un musicoterapeuta, con un paciente o grupo, en el proceso diseñado

para facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización, u otros objetivos terapéuticos relevantes, con el fin de lograr cambios y satisfacer necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas.

Vaillancourt (2009, p. 50) define la musicoterapia como «la utilización juiciosa y estructurada de la música o de actividades musicales a cargo de un profesional formado, que tiene como objetivo restaurar, mantener o mejorar el bienestar físico, emocional, social, cognitivo y psicológico de una persona».

Finalmente, Mateos-Hernández (2011, p. 107) define la musicoterapia como «la disciplina teórica y aplicada con actividades musicales estratégicamente diseñadas para establecer una relación de ayuda efectiva, centrándose en las necesidades socioafectivas y emocionales del individuo, trabajando de manera globalizada desde lo motriz, lo sensorial, lo cognitivo, lo comunicativo, lo afectivo y lo social».

Además, la musicoterapia está agrupada dentro de las terapias creativas, junto con la Danza-Terapia, Arte-Terapia, Poesía-Terapia y Psicodrama.

Una vez que se ha entendido el termino musicoterapia, hay que entender que este es un proceso que consta de varias etapas: información sobre los trastornos a tratar, trazado de objetivos, tratamiento, evaluación, seguimiento y finalización del tratamiento. (Poch, 2001).

Asimismo, es fundamental comprender la diferencia entre Educación Musical y Musicoterapia para evitar confusiones. A lo largo de este marco teórico se definen ambos conceptos y sus diferencias, pero es relevante puntualizar que la principal diferencia entre ambas es la finalidad de cada una. Mientras que la primera pertenece al campo de la educación, la segunda pertenece al campo de la medicina.

Resumen de la perspectiva histórica de la musicoterapia:

La música ha acompañado a los seres humanos desde sus inicios, dejando evidencias de su uso para rituales religiosos y de curación en diversas culturas. Hay evidencias de civilizaciones antiguas, como Egipto, China y Grecia, que utilizaban la música durante procesos de curación de personas enfermas.

No es hasta principios del siglo XX, que comienza a desarrollarse esta disciplina en EEUU, tras las dos guerras mundiales. Durante esa época se observó que los excombatientes tenían menos dolor al escuchar música. Este hecho propulsó la idea de la musicoterapia y, aunque al comienzo se redujo solo al campo de la medicina, poco a poco comenzó a introducirse también en el campo de la educación especial y la psicoterapia.

Posteriormente, la disciplina comienza a adquirir mayor relevancia, siendo en 1941 cuando se constituye la National Foundation for Music Therapy y, tres años después, se publica el primer manual de estudio de musicoterapia “An instruction Course in the Use or Practice of Musical Therapy”. A partir de entonces comienzan a aumentar las publicaciones sobre la musicoterapia y a crearse fundaciones y revistas sobre ello.

Con EEUU como pionero, comienzan a extenderse estas ideas por los demás países llegando hasta España.

España es el país de Europa en desarrollarse más tardíamente en esta disciplina, considerando los inicios en los años 70, 80 y 90. Tras estos años donde se difundieron los conocimientos básicos de la musicoterapia, comienza la etapa del desarrollo universitario, donde aparecen los primeros másteres y los centros formativos de posgrado enfocados en la formación de musicoterapeutas. Actualmente, nos encontramos en pleno desarrollo organizativo, institucional y de producción de conocimiento. Además, se funda la Asociación Española de Musicoterapeutas Profesionales (AEMP), quien coordina la “Comisión de Acreditación España de Musicoterapia profesional” (CAEMT).

3.2.4. Importancia de la musicoterapia. Y beneficios en el ámbito educativo y efectos en el desarrollo del alumnado.

En los párrafos anteriores se ha podido desarrollar el término musicoterapia y el uso que a esta se le da dentro del campo de la terapia por los beneficios que tiene en el desarrollo de las personas. Por ello, en estas líneas se explican de forma más extensa los efectos positivos que tiene.

Vaillancourt (2009) puntualiza que la musicoterapia no tiene como objetivo curar o prolongar la vida del paciente, sino que la finalidad de esta disciplina es la de mejorar la calidad de vida del individuo, ayudando a crear un ambiente tranquilizador que favorezca su desarrollo.

Por ello, se considera que la Musicoterapia tiene una gran importancia para el desarrollo del ser humano, al contribuir al desarrollo integral de cada individuo. Lago (2016) destaca algunas de las funciones en las que la musicoterapia puede ayudar, siendo similares a los beneficios que Vaillancourt (2009) señala sobre la música:

- FUNCIONES COGNITIVAS: ayuda a la capacidad y estimulación de la atención, concentración, imaginación, memoria, facilita el aprendizaje...
- FUNCIONES FÍSICAS: ayuda a la mejora de la respiración, el ritmo cardíaco, el pulso, la presión arterial, las funciones cerebrales...
- EMOCIONALES: ayuda al control y conocimiento de emociones y sentimientos, a la modificación del temperamento, disminuye la ansiedad...
- SOCIALES: favorece la comunicación y la expresión.
- ARTÍSTICAS Y CREATIVAS: potencia la imaginación y ayuda a crear.
- FUNCIONES ESPIRITUALES: fomenta la meditación y la reflexión.

A la hora de llevar esta técnica al aula, Lago (2016) expone algunas propuestas para ello. Algunas de estas son: audición musical libre o guiada; combinación de improvisación sobre ritmo, drama y movimiento; composición de canciones y/o composición instrumental; dramatización musical; expresión gráfica o verbal de la audición; improvisación libre instrumental o vocal; interpretación de música compuesta, vocal o instrumental; ritmo y movimiento; técnicas de atención y memoria auditiva, visual, táctil, etc.; técnicas corporales aplicadas a la música; técnicas de lateralidad, disociación y psicomotricidad (fina y gruesa); técnicas de lenguaje corporal y musical; técnicas de orientación espacial; técnicas de relajación, y visualización sonoro musical.

Por otro lado, Delgado (2015) también destaca algunas actividades que se pueden llevar a cabo en un aula de Educación Infantil. Algunas de estas son: el canto, la audición musical, los juegos musicales, la composición de canciones y el aprendizaje de tocar instrumentos.

3.2.5. Rol del profesorado. Fases de un programa de musicoterapia.

Mateos-Hernández (2011, p. 110) define al musicoterapeuta como “un profesional con unos conocimientos y una identidad tanto en el ámbito musical como en el terapéutico, y que integra todas sus competencias desde la disciplina de la Musicoterapia, para establecer una relación de ayuda socio-afectiva mediante actividades musicales en un

encuadre adecuado, con el don de promover y/o restablecer la salud de las personas con las que trabaja, satisfaciendo sus necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas y promoviendo cambios significativos en ellos”.

Además, este autor también considera que las funciones de este profesional son las siguientes:

- Analizar el contexto institucional.
- Identificar las necesidades en los pacientes.
- Diseñar el programa de musicoterapia adaptado a esas necesidades.
- Hacer sesiones de musicoterapia, individuales y/o de grupo.
- Realizar evaluaciones, valoraciones e informes musicoterapéuticos.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Establecer redes de información con padres, familiares y otros profesionales.

Siguiendo con las características de este profesional, Vaillancourt (2009) también considera que el profesional debe ser una persona titulada y especializada en el campo de la salud o de la educación especial. Además de haber recibido una formación universitaria en música y en terapia.

En cuanto al trabajo que debe realizar un buen musicoterapeuta, este autor señala algunas tareas: “documentar sus intervenciones; crear una magnetoteca, comprar y mantener los materiales, adquirir partituras de diferentes estilos de música; participar en reuniones multidisciplinarios; presentar seminarios-conferencias; participar en congresos y presentar comunicaciones; supervisar a los alumnos de musicoterapia en prácticas; investigar y publicar”.

Mateos-Hernández (2011) distingue las siguientes fases de un programa de musicoterapia: análisis del contexto, identificación de necesidades, fundamentación teórica, establecimiento de sistemas de valoración y evaluación y, además, de metas, objetivos y contenidos de la sesión, selección de la metodología y, por último, evaluación final del tratamiento.

3.3. La música y la musicoterapia en niños con NEE

3.3.1. Definición de ACNEE y alumnado que se encuentra dentro de este grupo

Para comprender el término ACNEE, hay que comenzar por desarrollar aquellos términos que engloban ese concepto basándonos en el artículo 73 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).

En primer lugar, se encuentran los ACNEAE. Este término son las siglas de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, es decir, de aquellos niños y niñas que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. Una vez dentro de este grupo, se separan en las siguientes agrupaciones:

- ACNEE
- TDAH: Trastorno de Atención e Hiperactividad
- Dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico
- Altas capacidades intelectuales
- ANCE: Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa
- Incorporación tardía
- Historia personal o condiciones personales

Centrándonos en los ACNEE, estos son los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, es decir, el grupo de niños y niñas que presentan una serie de necesidades especiales a nivel educativo.

Y, a su vez, dentro de los ACNEE, se pueden encontrar las siguientes agrupaciones:

- Discapacidad física: motórica o no motórica
- Discapacidad intelectual: leve, moderado, grave o profundo
- Discapacidad auditiva: hipoacusia media, hipoacusia severa, hipoacusia profunda o cofosis
- Discapacidad visual: deficiencia visual o ceguera
- Trastorno del Espectro Autista
- Retraso madurativo
- Trastornos de comunicación y lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la conducta

3.3.2. Importancia de la música y la musicoterapia en el alumnado con NEE. Beneficios y efectos en su desarrollo.

Como se ha desarrollado en los párrafos anteriores, la música tiene el poder de influir en el desarrollo de las personas, llegando a tener un valor terapéutico. Por ello, la música puede llegar a ser una gran herramienta para trabajar con aquellos niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Centrándonos en la educación musical para alumnos con NEE, se distingue un área de especialización de la Educación Musical denominada la Educación Musical Especial.

Los objetivos de este área son didáctico-musicales y se realizan las adaptaciones curriculares necesarias para conseguir el aprendizaje musical a fin de desarrollar habilidades básicas relacionadas con el hecho estético-musical, la sensibilidad musical y la receptividad al fenómeno sonoro con el fin de provocar respuestas de índole musical específica (cantar, marcar el pulso, tocar instrumentos, etc.). (Sabatella Riccardi, 2006, p. 129)

Además, esta autora da mucha importancia al componente no-verbal con personas con NEE, considerando que la música puede ser el objeto que favorece y fomenta la interacción y la participación entre los sujetos.

Cabe destacar, que el uso de actividades musicales con el alumno con NEE no solamente pueden llevar una carga didáctico-musical, sino que también pueden ser un recurso para otras finalidades que no sean únicamente musicales. Algunos objetivos que se pueden lograr con la utilización de la música desde una perspectiva globalizadora son los siguientes:

Facilitar el aprendizaje de otros contenidos curriculares
Desarrollar la sensibilidad emocional y estética
Descubrir y desarrollar la capacidad de expresión y de nuevas formas de comunicación
Desarrollar la imaginación y la capacidad creadora
Desarrollar un interés por el entorno sonoro-musical
Agudizar la percepción y discriminación auditiva
Mejorar las capacidades de expresión verbal y el desarrollo del lenguaje

Desarrollar el sentido rítmico en su manifestación musical y corporal

Desarrollar la capacidad de organización espacio-temporal

Fomentar actitudes cooperativas a través de la expresión musical

Favorecer la relación, la comunicación y la integración social

Contribuir a favorecer el proceso madurativo del alumnado

Colaborar en la ordenación y estructuración del pensamiento lógico

(Sabatella Riccardi, 2006, p. 134)

3.4. La música y la musicoterapia en niños con TEA

3.4.1. Importancia de la música y la musicoterapia en alumnado con TEA. Beneficios y efectos en su desarrollo.

Actualmente, según Carmona, Muñoz, De Andrés, Biggi y Posada-De la Paz (2010), se ha producido un gran incremento en el número de casos de personas con TEA, y por consiguiente también del número de alumnos con TEA matriculados en centros educativos. Por tanto, es necesario que los equipos docentes busquen diferentes estrategias con el objetivo de poder trabajar con este alumnado dentro de las clases. Teniendo en cuenta los beneficios que la música puede ofrecer dentro del ámbito educativo, esta puede ser un recurso positivo para trabajar las necesidades que presentan.

Un dato relevante para la justificación del uso de la música en estos alumnos viene de la mano de Mari Carmen Laespada García (2018), quien afirma que muchos alumnos con TEA llegan a mostrar un gran interés por la música y sus elementos y una mayor preferencia de comunicarse con sonido antes que con el lenguaje verbal.

Además, al igual que con los alumnos con NEE que trabajan con la música, el hecho de trabajar con el alumnado con TEA puede llegar a tener dos finalidades principales: trabajar las diferentes dimensiones de la educación musical (cantar, escuchar, tocar instrumentos, etc.) y usar la música para trabajar otros contenidos no musicales, como el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas.

Asimismo, del mismo modo que la música presenta beneficios significativos en los niños sin NEE, también presenta efectos positivos dentro del alumnado con TEA. Estos efectos son muy similares entre todos los niños, así como la reducción de la ansiedad, la mejora

de la coordinación, el desarrollo de la creatividad, la comunicación verbal y no verbal, etc.

Si bien es cierto que, a la hora de trabajar con niños con TEA, se deben tener en cuenta aspectos diferentes a los demás, como por ejemplo la utilidad de pictogramas o de canciones sencillas.

4. Propuesta de intervención

4.1. Introducción

En la segunda parte de este trabajo se desarrolla una propuesta de intervención educativa enfocada dentro de la educación musical. Esta propuesta está dividida en varios apartados con el fin de plasmar toda la información de forma clara y ordenada. Estos apartados son: las características del alumnado con TEA, los objetivos que se pretenden seguir con esta propuesta; los contenidos generales que se tratan; la metodología que se usa dentro del aula enfocada en aquellos alumnos con TEA; las actividades que se han diseñado y planteado agrupadas en varias sesiones; y la evaluación que se podría llevar a cabo para observar si se han conseguido los objetivos planteados.

Toda esta propuesta está planteada y diseñada para ponerla en práctica dentro de un aula ordinaria de 15 alumnos de 5 años en total, dos de ellos diagnosticados con el Trastorno del Espectro Autista.

Hay que puntualizar que esta propuesta no pretende solucionar aspectos médicos de dicho trastorno, sino abordar aspectos académicos, al mismo tiempo que se potencia un desarrollo integral y se intentan abarcar las necesidades educativas especiales que presenta el alumnado.

4.2. Alumnado con TEA

Como se ha comentado anteriormente, la clase a la que va dirigida esta propuesta tiene un total de dos alumnos de 5 años diagnosticados con TEA llamados: *G.* y *N.* Para poder desarrollar estas actividades es importante conocer las características que presenta cada uno.

G. es un niño con TEA en grado 1 (leve). Tiene un nivel normal de expresión y comprensión, aunque a veces requiere una ligera ayuda para la comunicación verbal. Tiene un alto nivel de frustración cuando no entiende alguna actividad o comete algún error y no es capaz de corregirlo. Además, presenta una ligera adherencia a la rutina y resistencia a los cambios muy notables. Apenas presenta dificultades a nivel social, aunque a veces le cuesta comprender la interacción social con sus iguales. También presenta una hipersensibilidad a los ruidos muy fuertes.

N. es una niña con TEA en grado 2 (moderado). Tiene un nivel académico alto y no presenta problemas de comprensión. Sin embargo, se observan unas deficiencias notables en la comunicación social y un inicio muy limitado de interacción social con otras personas, junto a las dificultades en las conductas comunicativas no verbales. Además, mantiene una inflexibilidad y una gran adherencia a la rutina y una excesiva resistencia ante los cambios que no se le han explicado. Tiende a frustrarse si comete algún error o si no hace bien algo. También muestra una hipersensibilidad a los ruidos muy fuertes y es propensa a tener estereotipias motoras cuando se pone nerviosa.

Ninguno de los dos niños manifiesta un interés restringido y fijo a ningún aspecto en concreto, pero se debe observar y procurar que no comiencen una obsesión con ninguno de los objetos con los que se trabaja dentro del aula.

4.3. Objetivos

En cuanto a los objetivos que se pretenden abarcar con estas actividades, estos se pueden dividir en dos grandes grupos: los objetivos con carga didáctico-musicales dentro del área de educación musical; y los objetivos no musicales enfocados en el desarrollo integral de aquellos alumnos con TEA.

Algunos de los objetivos con carga didáctico-musicales dentro del área de educación musical que pretenden conseguir con esta propuesta son:

- Conocer y explorar los instrumentos musicales y su sonido de forma activa.
- Identificar y expresar diferentes emociones a través de la música, la danza y la expresión corporal.
- Desarrollar la audición y el ritmo a través de la escucha activa.
- Potenciar la capacidad de expresión y comunicación a través del ritmo y del movimiento corporal.
- Potenciar la discriminación auditiva de los diferentes sonidos y la agudeza musical.

Por otra parte, algunos de los objetivos no musicales enfocados en el desarrollo integral de los alumnos con TEA son:

- Desarrollar las habilidades básicas de comunicación y potenciar el uso del lenguaje.
- Aumentar sus intereses, evitando un excesivo y restringido apego por un objeto.
- Potenciar la interacción entre su grupo de iguales.
- Disminuir las conductas repetitivas y las estereotipias.

- Fomentar la comunicación verbal y no verbal.
- Potenciar la atención.

4.4. Contenidos

Los contenidos musicales principales que se van a trabajar en estas sesiones son los siguientes:

- Conocimiento de los instrumentos musicales, su utilización y su sonido.
- Identificación y expresión de las emociones a través de la música.
- Discriminación auditiva y agudeza musical.
- Expresión corporal y comunicación no verbal.
- Utilización del ritmo y el sentido auditivo.

Además, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, redacta dentro de los contenidos de Comunicación y Representación de la Realidad del Tercer Curso de Educación Infantil los siguientes contenidos del área del lenguaje y la expresión musicales:

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social. (LOMLOE, 2022, p. 48313)

4.5. Metodología

La metodología que se va a llevar a cabo en esta propuesta didáctica está estrechamente relacionada con las Necesidades Educativas Especiales que presenta el alumnado con TEA y que se ha desarrollado a lo largo del marco teórico.

Cabe resaltar que la metodología que se va a usar en este caso, al igual que las actividades, está adaptada de forma personalizada e individualizada a los alumnos con TEA para los que va enfocada esta propuesta.

En este caso, la metodología que creo más conveniente para trabajar es la denominada metodología TEACCH (Treatment and Education of Autistic and Communication related handicapped Children). Esta estrategia de trabajo está basada en una enseñanza estructurada con actividades planificadas y ordenadas en el tiempo. Por ello, también es relevante la organización y estructuración tanto del espacio del aula como del tiempo. De esta manera, el alumno tiene una noción del tiempo clara y es capaz de relacionar cada espacio del aula con las situaciones educativas.

Por otro lado, es fundamental mantener unas rutinas, dándole al alumno una anticipación de la sesión que se va a trabajar. De esta forma, se disminuye la incertidumbre y el estrés que puede darle el no saber qué esperar de la sesión o no saber cómo actuar ante las situaciones nuevas. Para poder conseguir esta propuesta, es esencial proporcionarle información visual e instrucciones claras y bien organizadas, a través de pictogramas, fotos o palabras cortas, con el objetivo también de facilitar la comunicación entre ambas partes.

Finalmente, estos alumnos además requieren un aprendizaje libre de errores para, de esta manera, evitar que se frustre con facilidad y adquiera los aprendizajes de forma incorrecta. Los niños con TEA presentan dificultades para modificar el esquema mental de un nuevo aprendizaje, por lo que enseñarles algo sin errores les va a facilitar que adquieran el contenido sin necesidad de modificar su esquema mental.

4.6. Actividades

Una vez desarrollados los principales aspectos que se trabajan en estas sesiones, a continuación se van a exponer las actividades diseñadas.

La propuesta consta de seis sesiones, y cada sesión tiene 6 actividades, salvo una sesión que tiene 5 actividades. Hay 14 actividades en total: 3 actividades que se repiten durante todas las sesiones y 11 actividades diferentes. Cada sesión está planteada en gran parte para trabajar varios contenidos concretos, y por ello las tres actividades que se desarrollan cada día persiguen unos contenidos y objetivos similares en la mayoría de las ocasiones. Cada sesión tiene una duración de 50 minutos.

SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4
Asamblea inicial: canción de bienvenida y panel de pictograma			
Aprendemos nuevos instrumentos musicales	¿Cómo nos podemos sentir?	El juego rítmico	Nuestras propias maracas
¿Qué es lo que suena?	Bailamos con la canción	El juego rítmico	¿Qué maraca suena?
Una historia llena de sonidos	Los pintores de emociones	Me muevo al ritmo del tambor	¡Baila, baila!
Actividad de relajación			
Canción de despedida			

Las actividades rutinarias:

Como se ha comentado anteriormente, dentro de las cuatro sesiones hay varias actividades que se van a repetir a lo largo de todas ellas, con el objetivo de diseñar una rutina que pueda facilitar a los alumnos conocer el momento de inicio y finalización de la sesión. Además, las actividades basadas en cantar canciones ayudan también a desarrollar las habilidades básicas de comunicación y el uso del lenguaje, al mismo tiempo que aprenden vocabulario relacionado con el momento del saludo o de la despedida y de otras fórmulas de interacción social.

La primera actividad es una asamblea inicial, donde los alumnos se van a situar junto al docente en la alfombra en forma de círculo. La asamblea va a comenzar con una canción de inicio que todos juntos van a cantar de pie. La canción que se ha seleccionado para este momento se llama “*Hola, ¿qué tal?*” y contiene pasos sencillos de baile en los que deben moverse. (<https://www.youtube.com/watch?v=ieeVRAsaal0>). Para facilitar el aprendizaje y la memorización de esta canción, la letra de la canción va a estar escrita en un mural, junto con los pictogramas de dicha letra. ([Ver Anexo I](#))

Posteriormente, el docente va a explicar con la ayuda de un panel de pictogramas, las actividades que se van a llevar a cabo a lo largo de la sesión de ese día. El panel de pictograma va a consistir en un folio plastificado dividido en varios apartados para indicar las diferentes actividades de la sesión. En cada apartado el docente va a colocar varios pictogramas con velcro indicando el tipo de actividad que se va a realizar. A la vez que va colocando los pictogramas durante la asamblea, va explicándolos también en voz alta. De esta forma, se les brinda una anticipación a los alumnos con TEA y se les ayuda a entender el transcurso de la jornada y lo que deben esperar de cada actividad. ([Ver Anexo II](#))

Para la asamblea inicial se ocuparía un total de 6 minutos aproximadamente.

Tras esta asamblea inicial, el docente va a llevar a cabo las actividades planteadas de cada sesión.

Finalmente, para cerrar la jornada se realizan dos actividades: un ejercicio de relajación y una canción de despedida.

La actividad de relajación va a consistir en poner una música relajante de sonidos de la naturaleza (<https://www.youtube.com/watch?v=1zjry52X9yU>) y, con los alumnos tumbados en la alfombra, se va a llevar a cabo la técnica de relajación progresiva de Jacobson. Esta técnica es un método de relajación progresiva donde se van a ir tensando y relajando diferentes músculos del cuerpo (Jacobson). Para ello, los alumnos deben estar tumbados con los ojos cerrados y el docente va a ir indicando los músculos que deben ir relajando. Por ejemplo con frases como “tensamos muy muy fuerte los brazos cerrando los puños todo lo que puedas, y ahora abrimos los puños y relajamos los brazos lentamente”:

Por último, para concluir la sesión, se canta una canción de despedida que, al igual que la canción de inicio, tendrá un mural en la pared con la letra y los pictogramas correspondientes. ([Ver Anexo III](#)). Esta canción se titula “*Hasta luego, cocodrilo*” y contiene algunos pasos sencillos de baile, como por ejemplo el gesto de decir adiós, o los del cocodrilo y la mariposa (<https://www.youtube.com/watch?v=m773NvyW7Y8>).

Para estas dos últimas actividades se utilizarían unos 8 minutos aproximadamente, ocupando las actividades rutinarias un total de 14 minutos. Por tanto, las demás actividades de las sesiones tendrían unos 36 minutos aproximadamente.

Cabe puntualizar que las actividades que se desarrollan en cada sesión se van a realizar tras la asamblea inicial que expongo en el apartado de actividades rutinarias, al igual que la sesión también va a finalizar con la actividad de relajación y la canción de despedida que expongo en ese mismo apartado, pese a que en el proceso de las sesiones no las vuelvo a desarrollar.

Sesión 1:

Esta sesión está estructurada y diseñada principalmente para trabajar el descubrimiento y la exploración de diversos instrumentos y su sonido correspondiente.

↳ Actividad 1: Aprendemos nuevos instrumentos musicales.

Para comenzar, aprovechando la asamblea inicial donde están los alumnos sentados sobre la alfombra, se van a colocar en el centro varios instrumentos musicales: claves, triángulos, tambores, xilófonos, maracas, panderos, palos de lluvia, silbatos, tambor de trueno, claves, etc.

Una vez estén todos los instrumentos musicales en la alfombra, el docente irá mostrando a los alumnos cada instrumento, su nombre, cómo se toca, el sonido que produce, etc. Posteriormente, cada alumno tendrá la oportunidad de ir cogiendo cada instrumento y explorar por ellos mismos. Esta actividad se va a llevar a cabo por turnos, para evitar que se formen situaciones de mucho ruido que puedan llevar a producir ansiedad y angustia a los alumnos con TEA que presentan hipersensibilidad a los sonidos fuertes.

Además, el docente debe observar y permanecer atento a la interacción de los alumnos con TEA y los instrumentos musicales con los que están, para evitar que puedan iniciar

una obsesión con un instrumento concreto, dejando de lado todos los demás para centrarse únicamente en uno de ellos. Por ello, también es importante que el docente se mantenga cerca de ellos y vaya ofreciéndoles cada cierto tiempo explorar otros objetos.

Objetivos: ayudar a reducir las estereotipias y las conductas repetitivas a los alumnos con TEA, ofreciéndoles una alternativa y una vía de escape al tener un instrumento musical entre las manos para poder tocar. Además, también le ofrece otros intereses y aficiones.

Temporalización: 10 minutos aproximadamente.

↪ Actividad 2: ¿Qué es lo que suena?

Tras investigar los diferentes sonidos que produce cada instrumento musical, van a volver a dejar los objetos en el centro de la alfombra y todos los alumnos van a cerrar los ojos. Posteriormente, el docente va a escoger un instrumento para hacerlo sonar durante cinco segundo aproximadamente. Una vez, vuelva a colocarlo en el centro de la alfombra, los alumnos van a abrir los ojos y deben adivinar, por turnos, cuál es el instrumento musical que creen que ha sonado.

Además, los alumnos van a tener la opción de tocar ellos mismos varios instrumentos musicales si tienen dudas de a cuál de todos pertenece el sonido.

Asimismo, de cara a la siguiente actividad, al mismo tiempo que los niños van adivinando a cuál instrumento pertenece cada sonido, también van a comentar en grupo a qué situación les recuerda cada sonido usando la imaginación y la creatividad. Por ejemplo, el sonido del triángulo puede asemejarse al timbre de una casa, o el sonido de un tambor puede simular los pasos de un gigante.

Objetivos: fomentar la atención en una actividad concreta durante un tiempo determinado, al mismo tiempo que se pretende potenciar la imaginación con ayuda de su grupo de iguales.

Temporalización: 12 minutos aproximadamente.

↳ Actividad 3: Una historia llena de sonidos

Esta actividad consiste en añadirle los diferentes sonidos a un pequeño cuento a través de los instrumentos musicales que hemos estado tocando en las demás actividades. Este cuento está redactado con el objetivo de poder añadirle los sonidos de la historia con los instrumentos musicales con los que se están trabajando en la sesión. En el [anexo IV](#) está la historia redactada.

Para esta actividad se van a necesitar los siguientes instrumentos musicales: un tambor, tres palos de lluvia, dos triángulos, una clave, dos silbatos normales, dos tambores de trueno, y cuatro silbatos de pájaros.

Primero, el docente va a leer el cuento sin añadir ningún sonido, para que los niños puedan entender de qué trata la historia y cuáles son sus protagonistas. Luego, el docente vuelve a leer el cuento añadiendo los sonidos con cada instrumento musical de forma que haga una demostración para que los alumnos puedan comprender el objetivo final. Por último, el docente vuelve a leer el cuento y son los alumnos los que van haciendo los sonidos con los instrumentos musicales que cada uno ha elegido para tocar. Además de los instrumentos musicales, los niños también tienen la oportunidad de añadir sonidos usando su propia voz.

Para llevar a cabo esta actividad y que no resulte muy compleja, el docente va a tener unos pictogramas de los instrumentos musicales que se están usando y de aquellos objetos o situaciones más relevantes de la historia que se está contando. Por ello, cuando el maestro cuente la historia va a ir mostrando a los alumnos el pictograma relevante en ese momento del cuento y el instrumento musical cuyo sonido se asemeja a lo que está narrando. Por ejemplo, cuando el docente está narrando el momento en el que suenan los pasos del gigante, también va a mostrar el pictograma de un gigante y el pictograma de un tambor. ([Ver Anexo V](#)).

Objetivos: ayudar a reducir las estereotipias y las conductas repetitivas a los alumnos con TEA, al ofrecerle como alternativa tocar un instrumento musical. También se pretende potenciar la imaginación y ayudarles a focalizar la atención.

Temporalización: 15 minutos aproximadamente.

Sesión 2:

Esta sesión está enfocada mayoritariamente a trabajar las emociones y a identificarlas y expresarlas a través de la música y la expresión corporal.

↪ Actividad 1: ¿Cómo nos podemos sentir?

Para comenzar, aprovechando la asamblea inicial donde están los alumnos sentados sobre la alfombra, el docente va a comenzar a hablar sobre las emociones con las que se van a trabajar en la sesión: la alegría, la tristeza, la calma y el miedo. Para ello, va a utilizar cuatro pictogramas que simbolicen cada emoción. ([Ver Anexo VI](#)).

Además, va a ir preguntando diversas cuestiones sobre las emociones para que los alumnos piensen y reflexionen sobre ello, siempre por turno y respetando a los demás. Algunas preguntas pueden ser: ¿Cómo nos hace sentir el miedo?, ¿Qué situación nos hace estar alegres?, ¿Cómo nos expresamos cuando estamos tristes?, etc.

Posteriormente, el docente reproducirá dos canciones mientras los alumnos continúan sentados en la alfombra. Primero reproducirá una y los alumnos, con ayuda del docente, tienen que hablar sobre cómo les ha hecho sentir, o bien, o escoger el pictograma de la emoción que les ha producido escucharlo. Luego reproducirá la segunda canción y se repetirá la conversación sobre cómo les ha hecho sentir. Cada canción se reproducirá por un periodo de 40 segundos aproximadamente.

Recursos:

Las dos canciones que se van a reproducir son: “El Pollito Pio” para hablar de la alegría (<https://www.youtube.com/watch?v=dhsy6epaJGs>) y “El Lago de los Cisnes” de Chaikovski (<https://www.youtube.com/watch?v=CYFUjYoYPbg>).

Objetivos: desarrollar las habilidades básicas de comunicación y potenciar el uso del lenguaje y el vocabulario relacionado con las emociones.

Temporalización: 12 minutos aproximadamente.

↪ Actividad 2: Bailamos con la canción

Esta actividad consiste en reproducir cuatro canciones, cada una vinculada a una de las emociones que estamos trabajando (la alegría, la tristeza, la calma y el miedo).

Cada canción se reproduce durante 1 minutos, y los alumnos deben usar el espacio para expresarse bailando o moviéndose según lo que le hace sentir cada canción.

Recursos:

Las cuatro piezas musicales que se van a reproducir son:

- “We are the Rain” de Aakash Gandhi para la calma

(<https://www.youtube.com/watch?v=GwK1rK5SimY>)

- “Happy” de Pharrell Williams para la alegría

(https://www.youtube.com/watch?v=ZbZSe6N_BXs)

- “The night we met” de Lord Huron para la tristeza

(<https://www.youtube.com/watch?v=wGF7PswOENQ>)

- Sonidos de tormenta para el miedo (<https://www.youtube.com/watch?v=WAEa9-Ajo5Y>).

Objetivos: fomentar la comunicación no verbal, ofreciéndole herramientas para poder expresar sus emociones.

Temporalización: 10 minutos aproximadamente.

↪ Actividad 3: Los pintores de emociones

Para finalizar, cada alumno debe pintar sobre un papel dependiendo de cómo le hace sentir cada canción. De nuevo, se reproducen las cuatro canciones seleccionadas para la anterior actividad, pero esta vez durante dos minutos cada una. De esta manera, el niño debe escoger los colores, las formas, etc. en base a lo que le produce cada canción.

Finalmente, por turnos, cada alumno va a enseñar sus cuatro dibujos a los demás niños, y va a explicar por qué ha pintado eso y qué pretende reflejar, cuál ha sido la canción que más les ha divertido, con cuál se han sentido más identificados, etc.

En el caso de los alumnos con TEA, a los que les resulta más complicado hablar y reflexionar sobre ello, van a poder juntar cada dibujo con el pictograma de la emoción que les ha hecho sentir cada canción, o escoger los pictogramas que representan cada

canción para hacer saber cuál les ha gustado más o con cuál se sienten más identificados.
([Ver Anexo VII](#))

Objetivos: fomentar la comunicación no verbal, ofreciéndole herramientas para poder expresar sus emociones. Además, se pretende potenciar la imaginación.

Temporalización: 14 minutos aproximadamente.

Sesión 3:

↪ Actividad 1: El juego rítmico

Esta actividad consiste en un juego musical de repetición para trabajar el ritmo. Para ello, se usan varios pictogramas de diferentes acciones para producir sonidos con el cuerpo, como son dar palmas, los chasquidos, dar con el pie en el suelo o dar una palmada en la pierna. Además, también se va a usar el pictograma de silencio.

Además se va a usar una tira con cinco huecos, donde en cada hueco se puede colocar el pictograma que se quiera, formando así una secuencia de sonidos que se deben imitar.

Para comenzar, va a ser el docente quien cree la secuencia de pictogramas y haga los ritmos, y los alumnos deben imitarlo con la ayuda de los pictogramas. Seguidamente, el profesor va a crear los pictogramas y son los alumnos los que deben hacer el ritmo sin ver antes la imitación.

A continuación, cada alumno va a poder, por turnos, crear su propia secuencia y los demás niños van a intentar representarla.

En las primeras ocasiones, los pictogramas que se pueden usar van a ser el del silencio y el de dar palmas. De modo que los alumnos deben crear las secuencias cambiando los pictogramas de los huecos y modificando la cadena.

Posteriormente, cuando ya vayan entendiendo la actividad y comiencen a hacerlo sin ningún fallo, se irán introduciendo progresivamente los demás pictogramas. Primero el pictograma de chasquido y el de dar palmas, luego un tercero y así hasta poder crear una secuencia con cualquiera de las cuatro opciones.

En el [anexo VIII](#) hay varios ejemplos de las secuencias que se pueden crear. Las dos primeras secuencias están hechas únicamente con los pictogramas de dar palmas y de

silencio, sin embargo en las siguientes se van añadiendo progresivamente las demás acciones: dar una palmada en la pierna, dar con el pie en el suelo y, por último, el chasquido.

Objetivos: ayudar a reducir las estereotipias y las conductas repetitivas a los alumnos con TEA. También se pretende potenciar la imaginación y ayudarles a focalizar la atención. Además, con esta actividad se trabaja la interacción con su grupo de iguales.

Temporalización: 20-25 minutos aproximadamente.

↪ Actividad 2: Me muevo al ritmo del tambor

Esta actividad consiste en que los niños vayan por turnos tocando el tambor mientras que los demás deben moverse por el espacio al ritmo del tambor. De esta manera, si el ritmo que se marca con el instrumento musical es lento, los niños deben moverse lentamente y de forma tranquila, y si el ritmo es más rápido deben moverse de forma más veloz.

Cada niño estará uno minuto aproximadamente con el tambor, y después de ese tiempo se cambiará el turno al siguiente alumno.

Objetivos: ayudar a reducir las estereotipias y las conductas repetitivas a los alumnos con TEA. También se pretende fomentar la comunicación no verbal y la coordinación motriz.

Temporalización: 15 minutos aproximadamente.

Sesión 4:

↪ Actividad 1: Nuestras propias maracas

Esta actividad consiste en la creación de un instrumento musical para poder realizar juegos con él. Este instrumento musical va a ser una maraca realizada con un huevo de plástico y dos cucharas de plástico. Cada alumno va a realizar un total de tres maracas cada una rellena de un material diferentes: de arroz, de pompones pequeños de colores y de piedras pequeñas. Todos los alumnos deben realizar las tres maracas de la misma forma para que no se puedan distinguir, y deben rellenarlas de esos tres materiales. (Ver Anexo IX)

Una vez realizadas, dejaremos unos minutos para que puedan escuchar los sonidos que hace cada maraca y puedan comenzar a distinguir las diferencias entre ellas.

Objetivos: ayudar a reducir las estereotipias y las conductas repetitivas a los alumnos con TEA, al ofrecerle como alternativa tocar un instrumento musical.

Temporalización: 12 minutos aproximadamente.

↪ Actividad 2: ¿Qué maraca suena?

Posteriormente, se lleva a cabo una actividad por parejas, donde cada pareja debe sentarse en un lugar de la clase sin estorbar a los demás compañeros. La actividad consiste en que uno de los alumnos cierra los ojos y el compañero debe hacer sonar una de las tres maracas. Al hacerla sonar, el otro alumno debe abrir los ojos e intentar adivinar cuál de las maracas ha sonado. Para ello, el niño puede hacer sonar las tres maracas como pista para poder adivinarlo.

Además, el niño que no tiene los ojos cerrados, aparte de hacer sonar la maraca también puede realizar un ritmo corto y sencillo con ella para que el otro compañero no solo deba adivinar qué maraca suena sino también tenga que imitar el ritmo que ha escuchado.

La segunda actividad que se va a hacer con estos instrumentos musicales va a consistir en que todos los alumnos escojan cada uno una maraca de las tres que le pertenecen. Posteriormente, se van a mover por el espacio andando con su maraca en la mano mientras suena una música. Cuando la música se pare, deben pararse y comenzar, por turnos, a hacer sonar su maracas. Mientras van haciéndola sonar deben ir agrupándose los niños cuya maraca tenga el mismo sonidos. De esta manera, se formarán tres grupos de niños cuya maraca tiene el mismo material de relleno y tiene el mismo sonido.

Objetivos: potenciar la interacción con su grupo de iguales y disminuir las estereotipias y las conductas repetitivas a los alumnos con TEA, al ofrecerle como alternativa tocar un instrumento musical. También se pretende focalizar su atención.

Temporalización: 12 minutos aproximadamente.

↳ Actividad 3: ¡Baila, baila!

Aprovechando que los alumnos están de pie en un espacio amplio, se va a llevar a cabo una actividad de baile para fomentar la conciencia corporal, el ritmo y la psicomotricidad, al mismo tiempo que aprenden las partes del cuerpo de una forma dinámica y divertida. Por ello, el docente va a comenzar a bailar y los alumnos deben imitarle como si fuera un espejo. La temporalización de esta actividad es de 12 minutos aproximadamente.

Recurso:

La canción se llama “El marinero baila” (https://www.youtube.com/watch?v=DiLZVPE3x_M). Desde el minuto 1:35 hasta el minuto 4:03.

Objetivos: potenciar la interacción con su grupo de iguales y con el docente y disminuir las estereotipias y las conductas repetitivas a los alumnos con TEA. También se pretende trabajar la coordinación motriz y la imitación.

Temporalización: 12 minutos aproximadamente.

4.7. Evaluación

El método de evaluación más relevante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en estas sesiones es la observación directa, dando así una evaluación sistemática, global y flexible. La observación directa va a ser llevada a cabo por el docente durante la realización de todas las actividades, y además también se recomienda llevar al día un diario del aula donde se apunten las observaciones que se van viendo.

Aparte de la observación directa, una vez finalizadas estas cuatro sesiones, se ha realizado una propuesta de dos rúbricas que se pueden utilizar como método de evaluación.

Una rúbrica va a estar enfocada únicamente a la consecución de aspecto didáctico-musicales, basándose en los objetivos del área musical redactado en el apartado de objetivos. Este método de evaluación se encuentra redactado de forma completa en el [anexo X](#).

La segunda rúbrica va a estar enfocada en los dos alumnos con TEA y si se han conseguido los objetivos no musicales propuestos a nivel de su desarrollo integral. Esta está localizada en el [anexo XI](#).

5. Conclusiones

Como se ha podido ver a lo largo del trabajo, diversas investigaciones y relevantes autores han puesto en evidencia la importancia de la música en el desarrollo del individuo y en todos los aspectos que abarca su vida. La música tiene el poder de influir mejorablemente en el plano social, cognitivo, emocional o físico, convirtiéndolo en una herramienta muy positiva dentro de las aulas.

Por tanto, es necesario que la música tenga un papel relevante dentro del ámbito educativo y, en concreto, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con TEA. El hecho de trabajar con estos niños a través de la música y sus elementos (sonido, ritmo, melodía, armonía) trae consigo un incremento favorable de su desarrollo.

A lo largo de este trabajo y de la consiguiente investigación, he desarrollado varias sesiones dentro del área de educación musical, enfocadas a la inclusión del alumnado con TEA dentro del aula ordinaria. Además, debido a la recopilación de diversas fuentes bibliográficas, considero que este trabajo está fundamentado con autores relevantes de este campo y con información veraz y esencial, manteniendo así una estrecha relación entre el marco teórico y la propuesta didáctica que he elaborado.

Respecto a los objetivos principales que me he propuesto a la hora de elaborar este trabajo, considero, tras desarrollar estas páginas, que he cumplido con ellos. La información recogida en el marco teórico profundiza en la importancia de la música en el desarrollo integral de las personas y, sobre todo, del alumnado con TEA. Además, opino que la propuesta didáctica se ha desarrollado basándose en el uso de la música y todos sus elementos como herramientas que pueden ser usadas por otros profesionales del ámbito educativo, adaptándose así a las características de estos niños. De esta manera, el hecho de realizar investigaciones y de diseñar propuestas educativas adaptadas a alumnos con Necesidades Educativas Especiales y, en concreto, a los niños con TEA, ayuda a fomentar la inclusión y a tener en cuenta la diversidad de las aulas.

Por todo ello, estas sesiones están diseñadas para poder ser puestas en práctica en un futuro o para que los demás docentes puedan ver ejemplos de herramientas que ellos mismos pueden llevar a sus clases.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que toda la propuesta se ha adaptado a un número determinado de alumnado, con unas características determinadas y una edad concreta, por lo que antes de llevarla a cabo en un aula real es necesario hacer las adaptaciones pertinentes para que las sesiones cubran las necesidades del alumnado para el que va a ir dirigido, tanto en los contenidos como en los objetivos, la metodología, las actividades y la evaluación.

Por último, debo añadir que el hecho de tener la oportunidad de realizar un trabajo de este tipo sobre este tema en específico me ha hecho reflexionar y aprender sobre la importancia de la música en el desarrollo del alumnado y también en los aspectos positivos que ofrece esta herramienta para trabajar con los niños con NEE. Como futuros docentes tenemos que ser conscientes de la diversidad que hay en cada aula y lo necesaria que es la inclusión. A lo largo de nuestra profesión tendremos la oportunidad de conocer muchos tipos de niños con características y necesidades muy diferentes, y es necesario que aprendamos sobre las herramientas que podemos llevar al aula.

6. Referencias bibliográficas

- Abellán Caballero, A.(2008). Educación Musical en un CEE para niños autistas. *La igualdad de oportunidades en el mundo digital*, 807-812.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8018672>
- American Psychiatric Association (2014). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5)*. Arlington, VA (USA): American Psychiatric Publishing.
<https://www.federaciocatalanadah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>
- Artigas-Pallarès, J. y Paula, I. (2012). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 32(115), 567-587. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v32n115/08.pdf>
- Bernal, J., Epelde, A. y Rodríguez, A. (2010). La educación musical del niño con Necesidades Especiales. *II Congrès Internacional de Didàctiques* (346), 1-4.
<http://www2.udg.edu/portals/3/didactiques2010/guiacdii/ACABADES%20FINALS/346.pdf>
- Canal Bedia, R. (2022). *Psicología de la discapacidad* (PDF). Universidad de Salamanca.
- Carmona, M.B., Muñoz, L.B., De Andrés, E.G., Biggi, J. F. y Posada-De La Paz, M.P. (2010). Evolución de los estudios sobre autismo en España: publicaciones y redes de coautoría entre 1974 y 2007. *Psicothema*, 22(2), 242-249.
- Chamorro Martínez, M. (2011). El trastorno del espectro autista. *Intervención educativa. Pedagogía Magna* (9), 53-66.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628203>
- Chávez Díaz, S. y Barrera Mazo, F. (2008). Romper el silencio (Musicoterapia aplicada a personas con TEA). *Música, Terapia y Comunicación* (28), 15-26.
- Coto Choto, M. (2007). Autismo infantil: el estado de la cuestión. *Revista de ciencias sociales* (116), pp.160-180.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3215430>

<https://www.redalyc.org/pdf/153/15311612.pdf>

Davis, W., Gfeller, K. y Thaut, M. (200). *Introducción a la musicoterapia*. Barcelona, ed. Boileau.

Delgado, J. (2015). *Musicoterapia infantil: Sus técnicas y beneficios*. Etapa Infantil. <https://www.etapainfantil.com/musicoterapia-infantil>

Espinosa Moreno, C. y Gregorio Olivares, M. (2017). La musicoterapia en Educación Infantil. *Publicaciones Didácticas* (90), 275-281. <https://docplayer.es/88209339-La-musicoterapia-en-educacion-infantil.html>

Esther Denia Izquierdo, M., Gallego Beteta, I. y Vila Pérez, S. (2014). Trastorno generalizado del desarrollo: Autismo. En Garrote Rojas, D. y Palomares Ruiz, A. (Eds.). *Una mirada a la realidad: propuestas innovadoras para favorecer la inclusión educativa* (pp. 169-183). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7861798>

Federación Mundial de Musicoterapia (2023). *Acerca de la Federación Mundial de Musicoterapia*. <https://www.wfmt.info/>

Garrote Rojas, D., Pérez Angulo, G. y Serna Rodríguez, R. (2018). Efectos de la Musicoterapia en el Trastorno de Espectro Autista. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva* 11(1), 175-192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6542202>

Gobierno de Aragón. (2023). *ARASAAC*. Recuperado de <https://arasaac.org/>

González Huertas, C. y Fernández Company, J. (2018). Una propuesta de intervención a través de la musicoterapia para optimizar el nivel de arousal en niños con TEA. *Revista de Investigación en Musicoterapia* (2), 47-65

Izquierdo Sánchez, V. y Torres Martínez, S. (2014). Trastorno del Espectro Autista. En Garrote Rojas, D. y Palomares Ruiz, A. (Eds.). *Una mirada a la realidad: propuestas innovadoras para favorecer la inclusión educativa* (pp. 158-168).

- Laespada García, M^a. C. (2018). La improvisación como recurso en musicoterapia. Estudio de caso único de un niño escolarizado en un aula TEA. *Revista de Investigación en Musicoterapia* (2), 66-86.
- Lago, P. (2016). Musicoterapia para maestros de Educación Especial. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(1), 134-144.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Lord, C., Brugha, T. S., Charman, T., Cusack, J., Dumas, G., Frazier, T., ... & VeenstraVanderWeele, J. (2020). Autism spectrum disorder. *Nature Reviews Disease Primers* 6(1), 1-23. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8900942/>
- Martos, J. y Rivière, A. (1998). Tratamiento del Autismo. Nuevas Perspectivas. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=428635>
- Mateos Hernández, L. A. (2011). Fundamentos en Musicoterapia. En L.A. Mateos-Hernández (Ed.), *Terapias Artístico Creativas* (pp.105-144). Salamanca: Amarú.
- Mero Delgado, V. y Bolívar Chávez, O. (2022). La Música como aporte estratégico en el desarrollo Socioemocional de los niños con TEA en la subdirección PCA en Manta. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 7(4), 1715-1728. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8483004>
- NordoffRobbins (2008). *Nordoff-Robbins Music Therapy Video Portrait (Part 2)* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=QB_s0PB2nQs
- Nordoff-Robbins Music Therapy Australia (2014). Benji – A Journey to Speech. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a1xiG29UMOA>

- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021). *Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11)*. Ed. Organización Mundial de la Salud. <https://icd.who.int/browse11/l-m/es>
- Pereira, M. (2016). *La musicoterapia aplicada a la educación*. Instituto Superior de Estudios Psicológicos. <https://www.isep.es/actualidad-educacion/la-musicoterapia-aplicada-a-la-educacion/>
- Poch Blasco, S. (2001). Importancia de la musicoterapia en el área emocional del ser humano. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (42), 91-113.
- Rivière, A. (2000). *El niño pequeño con autismo*. Madrid: Asociación de Padres de Niños Autistas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=455395>
https://enlafiladeatras.files.wordpress.com/2013/01/nic3blo_pequec3blo_con_a_utismo.pdf
- Sabbatella Riccardi, P. (2006). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales: delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia. *Revista de la Universidad de Cádiz* (21), 123-139. <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/7767/33194907.pdf>
- Tobar, C. (2013). *Beneficios de la música en el aprendizaje*. Universidad San Francisco de Quito. http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_06/0018_para_el_aula_06.pdf
- Vaillancourt, G. (2009). *Música y musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil*. Narcea, S.A. de Ediciones.

7. Anexos

Anexo I: Canción de bienvenida

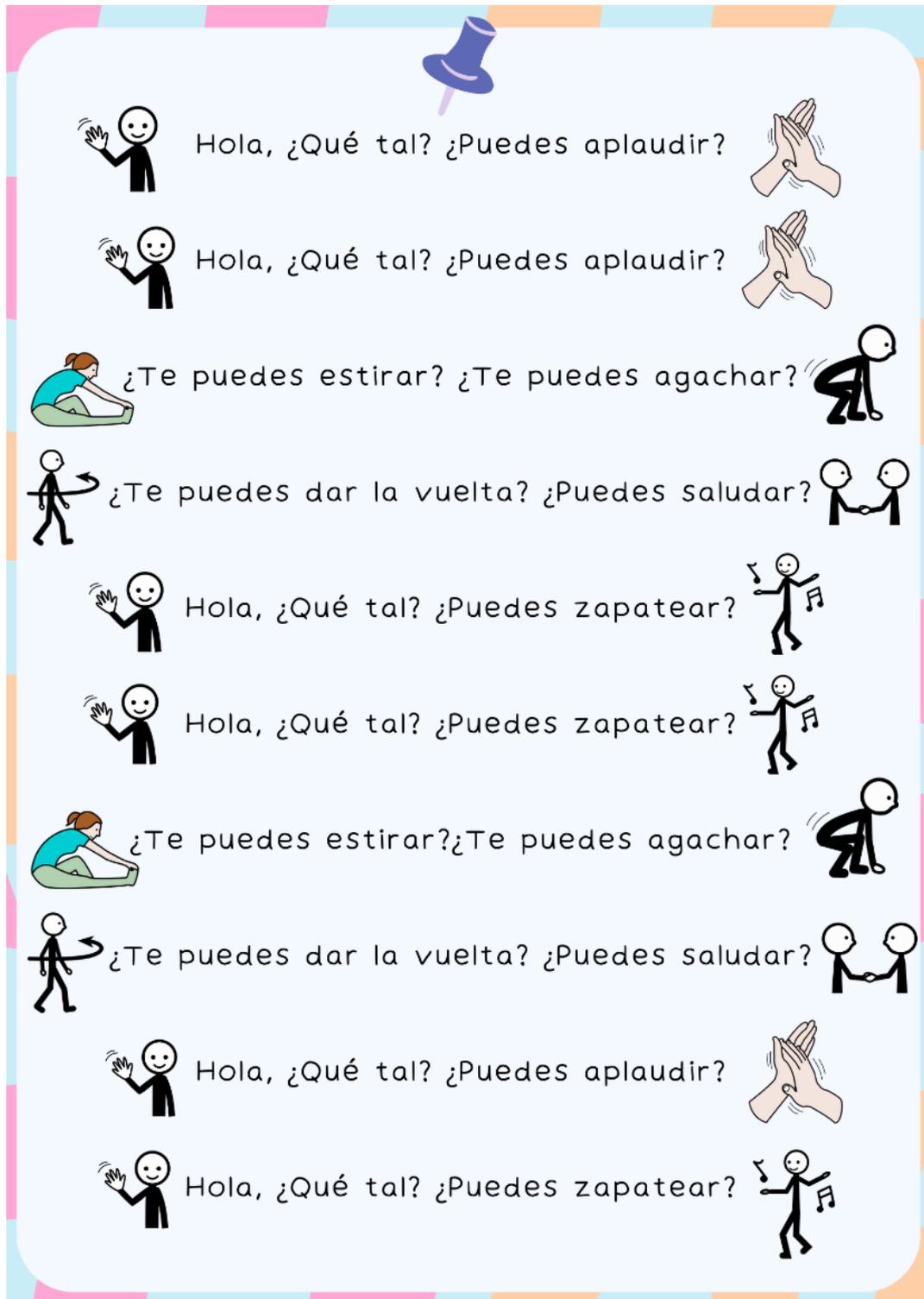


Imagen de elaboración propia con la aplicación *Canva*

Anexo II: Panel de pictogramas


¿Qué vamos a hacer hoy?


Asamblea inicial	  
Actividad 1	  
Actividad 2	  
Actividad 3	 
Actividad de relajación	 
Canción de despedida	   

Imagen de elaboración propia con la aplicación *Canva*

Anexo III: Canción de despedida



Imagen de elaboración propia con la aplicación *Canva*

Anexo IV: Cuento con sonidos

Había una vez un gigante que vivía en una casa muy muy lejos de las demás. Una noche, estaba durmiendo cuando, de repente, empezó una gran tormenta que le despertó sobresaltado. Los truenos se oían desde dentro de la habitación y el sonido de la lluvia hacía parecer que llovía sobre su cama. Con tal susto, el gigante decidió asomarse por la ventana del salón, y al sonido de la tormenta también se le añadieron los grandes pasos del gigante sobre la madera del suelo. Al llegar a la ventana, se asomó y notó cómo se oía también el sonido del viento silbar sobre los árboles y el sonido de la campana de viento del jardín golpeando sus tubos entre sí.

De repente, un sonido de un golpe en la puerta le sorprendió. “Si esta noche no espero ningún invitado” pensó. De nuevo, las pisadas del gigante retumbaron por la casa hasta llegar a la puerta de la entrada. Con nerviosismo abrió la puerta, pero, al asomarse, no podía creer lo que veía... ¡Su porche estaba lleno de pájaros! Los pájaros, al ver la tormenta, decidieron refugiarse en el porche de la casa del gigante y el sonido de todos ellos hacía eco en los ventanales del porche. (Cuento de elaboración propia)

Anexo V: Pictogramas del cuento

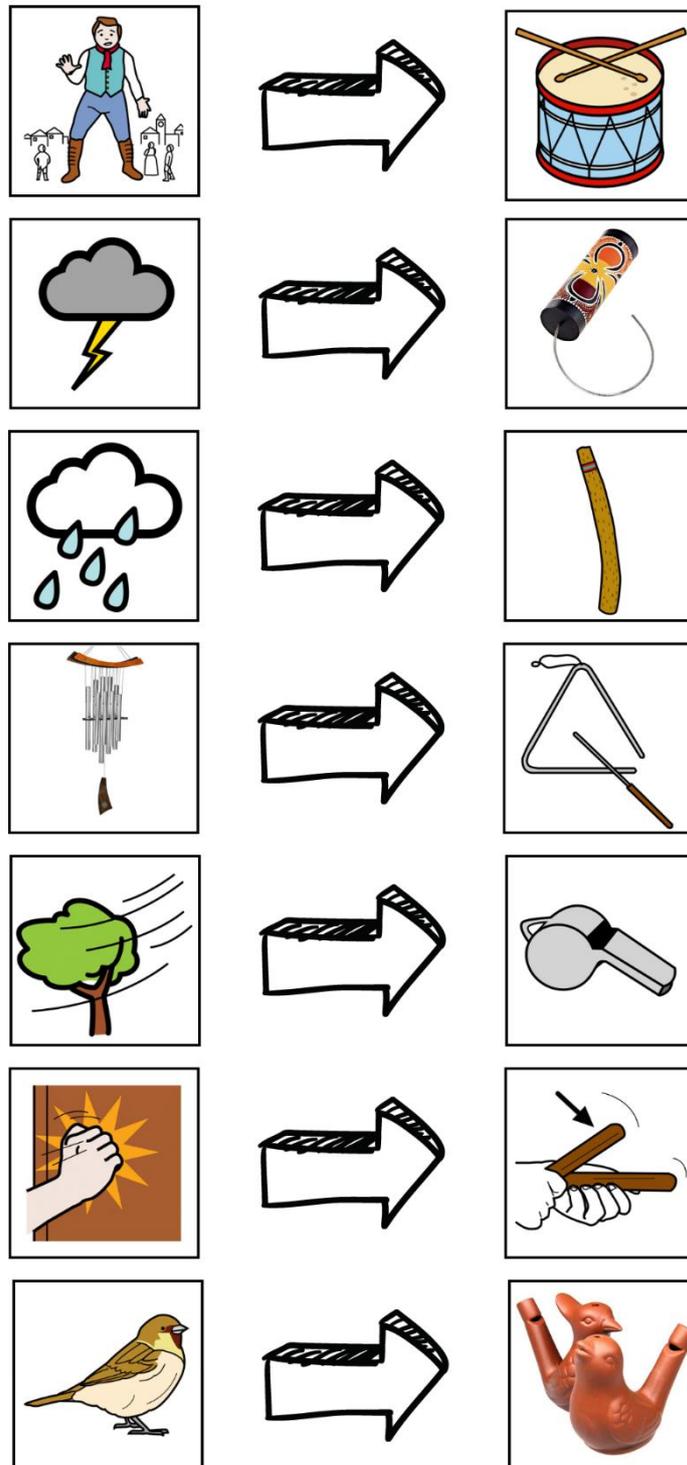


Imagen de elaboración propia con la aplicación *Canva*

Anexo VI: Pictogramas de emociones



ALEGRÍA



TRISTEZA



MIEDO



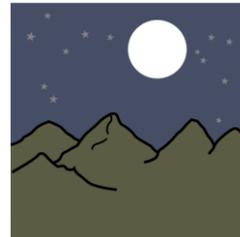
CALMA

Pictogramas extraídos de Arasaac

Anexo VII: Pictogramas de las canciones



“Happy” de Pharrell Williams



“The night we met” de Lord Huron



Sonidos de tormenta



“We are the Rain” de Aakash Gandhi

Pictogramas extraídos de Arasaac

Anexo VIII: Secuencia de ritmos

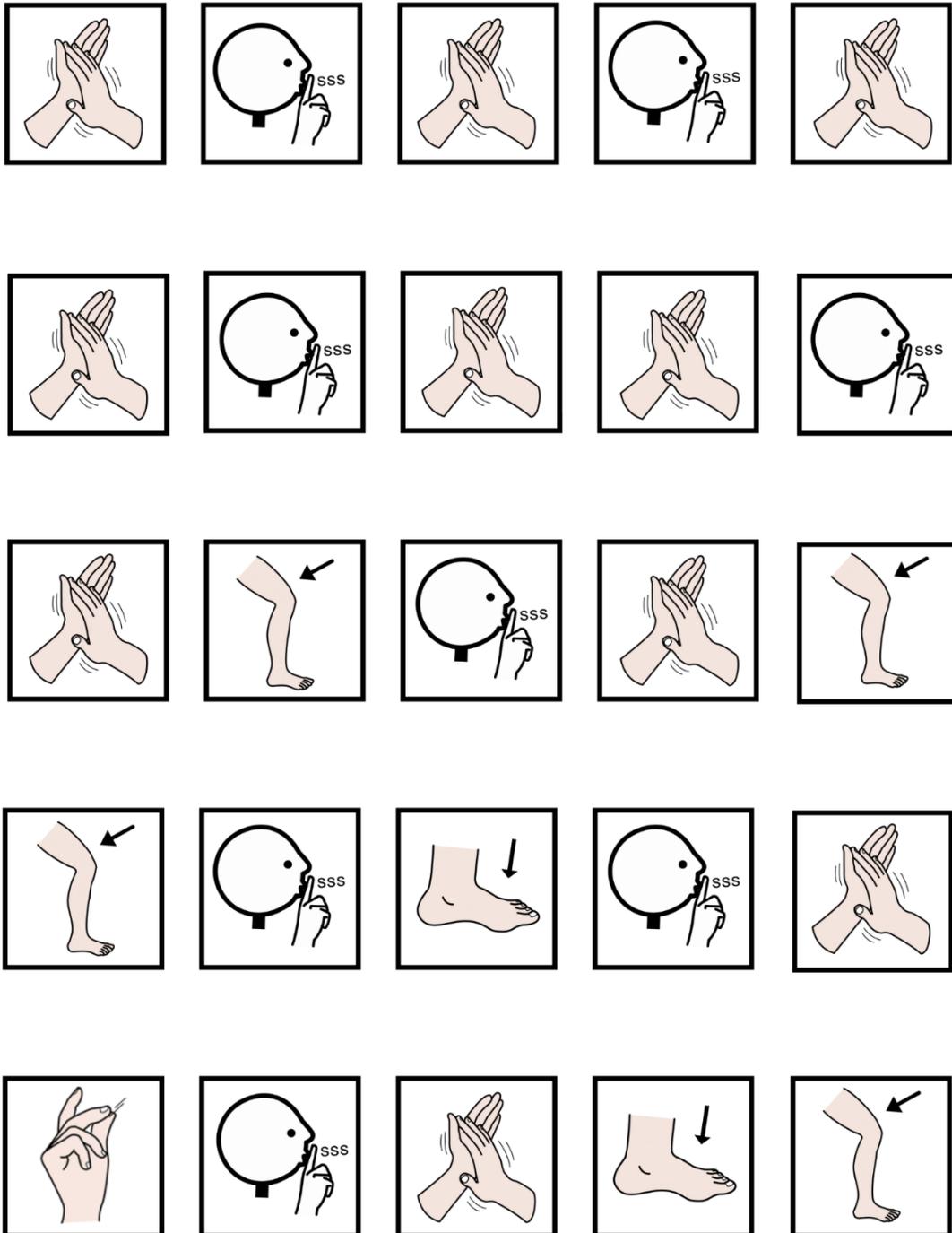


Imagen de elaboración propia con la aplicación *Canva*

Anexo IX: Maracas



Imagen extraída de: <https://promocionmusical.es/instrumentos-musicales-caseros/como-hacer-unas-maracas>

Anexo X: Rúbrica 1

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Excelente
Explora activamente los instrumentos musicales	Se muestra pasivo y no presta atención a los instrumentos musicales	Observa los instrumentos musicales pero no participa ni atiende al docente	Intenta tocar los instrumentos musicales pero no atiende al docente	Se muestra activo y participativo con los instrumentos musicales y presta atención al docente
Identifica las emociones y las expresa a través de la música	No presta atención ni escucha las canciones que se reproducen	Apenas presta atención e imitar al resto de los compañeros sin improvisar	Presta atención pero copia al resto de los compañeros sin intentar realizar las actividades el mismo	Presta atención y se muestra participativo usando la imaginación y la imprevisión en las actividades
Desarrolla la audición y el ritmo	No presta atención ni escucha	Apenas demuestra iniciativa ni colabora con sus compañeros	Presta atención a su alrededor pero no muestra iniciativa para realizar ritmos	Se muestra atento y demuestra iniciativa con la elaboración de ritmos
Participa en los bailes y las actividades de movimiento corporal	No baila ni se mueve por el espacio y evita participar	Participa pasivamente e intenta moverse al final del grupo	Presta atención pero no termina de soltarse del todo	Se muestra activo y se mueve por el espacio con soltura
Discrimina los diferentes sonidos y escucha activamente	No presta atención ni escucha	Se distrae con facilidad aunque a veces discrimina sonidos fáciles	Presta atención pero comete errores en la discriminación de sonidos	Se muestra atento escuchando y es capaz de discriminar los sonidos sin fallos

Rúbrica de elaboración propia

Anexo XI: Rúbrica 2

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Excelente
Motivación e interese	No muestra motivación ni interés por las actividades planteadas	Mantiene la atención parcialmente, pero se muestra pasivo	Mantiene la atención parcial y sus niveles de motivación varían dependiendo del tipo de actividad	Se muestra motivado e interesado por las actividades
Participar de manera activa en las actividades	No participa y evita estar cerca del docente	Participa en algunas ocasiones	Participa en muchas ocasiones pero se distrae fácilmente	Participa mucho, se muestra atento e interviene siempre que se le pide
Interacción con su grupo de iguales	No se relaciona con los demás ni intenta comenzar la interacción	Responde ante los intentos de interaccionar de sus compañeros pero se muestra pasivo	Precisa ayuda y apoyo en las interacciones pero muestra una intención comunicativa	Muestra interés en interaccionar con los demás y se muestra colaborativo
Comunicación verbal y no verbal	Presenta dificultades en la comunicación y se muestra frustrado y pasivo	A menudo presenta problemas en la comunicación y se frustra ligeramente	En ocasiones tiene dificultades en la comunicación pero pide ayuda e intenta aprender	Se muestra colaborativo y se comunica siempre que lo necesita

Rúbrica de elaboración propia